



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35783  
**Nombre:** Trabajo de fin de grado  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 12  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Trabajo de fin de grado en lenguas modernas	TRABAJO FIN DE GRADO

### COORDINACIÓN

ALVAREZ SELLERS MARIA ROSA

## RESUMEN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo autónomo e individual, equivalente a doce créditos, que cada estudiante debe realizar en la lengua del *Major* que haya cursado, bajo la supervisión de un tutor o tutora, durante el cuarto curso del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. Este trabajo debe permitir al estudiante mostrar de manera integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado. El Trabajo de Fin de Grado admite diferentes modalidades, de acuerdo con los intereses diversos de los estudiantes y con las necesidades metodológicas de los diferentes campos de las filologías alemana, francesa e italiana.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber aprobado en el momento de matricular el trabajo al menos 150 créditos de la titulación.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor, así como para generar nuevas ideas.

Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.

Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos en lengua extranjera con corrección estilística y gramatical.

Capacidad para el trabajo individual, el aprendizaje autónomo y la planificación y gestión del tiempo.

Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio.

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas.

Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.

Capacidad para transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de estudio de las lenguas modernas y sus literaturas.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, y saber aplicarlas.

Conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios de las lenguas modernas y sus literaturas.

Desarrollo del compromiso ético, centrándose en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad, así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

Describir científicamente una lengua extranjera aplicando los conocimientos de su gramática.

Diseño y gestión de proyectos.

Preocupación por la calidad en el trabajo.

Producir y comprender en lengua extranjera textos orales y escritos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



El alumno/a podrá optar por un tipo de trabajo entre los siguientes:

1. Síntesis valorativa de conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas en los estudios realizados, acompañada de una reflexión crítica sobre su aplicación en uno o varios ámbitos profesionales a elección del estudiante. Este tipo de trabajo podrá vincularse a las Prácticas externas.
2. Trabajo de iniciación a la investigación en el ámbito de la lengua alemana, francesa o italiana y sus respectivas literaturas.

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Desarrollo de competencias comunicativas en lengua B.
2. Desarrollo de la capacidad de diseñar, ajustar y realizar un proyecto.
3. Refuerzo de la autonomía en el aprendizaje.
4. Profundización en el ámbito temático de trabajo elegido.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	45,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	1,00
<b>Total horas</b>	<b>46,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	244,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	10,00
<b>Total horas</b>	<b>254,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

1. El TFG debe hacerse siempre bajo la supervisión de un tutor académico o de una tutora académica. El tutor podrá ser cualquier profesor doctor o profesora doctora con dedicación a tiempo completo perteneciente al área de conocimiento a la que está asignado el Trabajo de Fin de Grado en el Plan de Viabilidad. El tutor o tutora es responsable de explicar a los y las estudiantes las características del TFG, orientarlos en su desarrollo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

2. La Comisión del TFG podrá autorizar que un trabajo sea supervisado por más de un tutor o tutora. En este caso, al menos uno de los tutores o tutoras debe cumplir lo establecido en el apartado anterior y será este o esta quien proponga la cotutela a la Comisión.



3. La tutorización del trabajo se reflejará en el POD del profesor o de la profesora y será reconocida en los términos establecidos en las disposiciones normativas de la Universidad. Si la tutorización se comparte entre más de un profesor o profesora de la Universidad de Valencia, el reconocimiento se repartirá entre todos ellos.

4. Si el TFG se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universidad de Valencia, esta deberá nombrar un tutor o una tutora que, en calidad de tutor externo o tutora externa, debe colaborar, junto con el tutor académico o tutora académica, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

5. El estudiante podrá depositar su TFG siempre que cuente con el Visto Bueno de su tutor o tutora.

## EVALUACIÓN

El TFG será evaluado por una comisión de tres miembros competentes en la lengua del *maior* en que se redacte el trabajo. Se evaluarán los conocimientos y las competencias propios del tipo de trabajo y del tema tratado, su defensa y los conocimientos gramaticales y competencias comunicativas en lengua B.

Para emitir la calificación cuantitativa y cualitativa correspondiente, el tribunal tendrá en cuenta los aspectos siguientes:

1. Objetivos, métodos y resultados obtenidos.
2. Estructura y presentación formal del trabajo.
3. Utilización de y referencias a las fuentes consultadas.
4. Defensa oral.
5. Corrección gramatical y estilística del uso de la lengua del *maior*.

La inclusión de material propio de terceras personas no identificada correctamente como tal que pueda ser considerada como plagio por el tribunal supondrá la desestimación del TFG y la calificación de suspenso.

El tutor o tutora podrá rechazar los trabajos presentados con una antelación de 15 días al término del plazo de depósito de la convocatoria oficial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento del Trabajo de Fin de Grado (TFG) para la titulación de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (LML). <https://www.uv.es/graus/TFG/Reglamento.pdf>